

**SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-**

**ALFREDO ARTEAGA ESCOBAR**, en mi calidad de Gerente y representante legal de CAMARONERA AGROMARINA S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 17 de enero del 2008, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital social de CAMARONERA AGROMARINA S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de las siguientes cesiones:-

**Título No. 2.-** De propiedad de EMPACADORA NACIONAL C.A. (ENACA), contenido de 69.999 acciones, se cede su totalidad de la siguiente forma: a favor de LANILLING S.A. la cantidad de 35.000 acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y, a favor de AGROMARINA EUROPA, SOCIEDAD LIMITADA la cantidad de 34.999 acciones de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

**Título No. 3.-** De propiedad de CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A., contenido de UNA (1) acción, se cede su totalidad a favor de AGROMARINA EUROPA, SOCIEDAD LIMITADA.

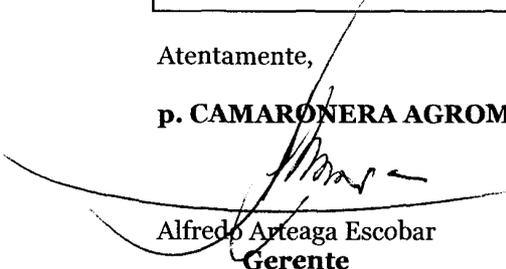
Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, el Capital Social de **CAMARONERA AGROMARINA S.A.**, queda conformado así:

NOMBRE	NACIONALIDAD	RUC	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES
LANILLING S.A.	ECUATORIANA	0991315438001	35.000	1,400.00
AGROMARINA EUROPA, S.L.	ESPAÑA	0992548177001	35.000	1,400.00
<b>TOTAL</b>			70.000	2,800.00

Atentamente,

p. **CAMARONERA AGROMARINA S.A.**

  
Alfredo Arteaga Escobar  
Gerente



**Nombres:**  
EMPACADORA NACIONAL C.A. (ENACA)  
CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.

**R.U.C.**  
1791930193001  
0992158115001

*Cedusan*